

TÍTULO: RIESGOS Y AMENAZAS CBF 2005-2015.

UN ESTUDIO COMPARADO

LEMA:

“Una Gran Civilización no es conquistada desde fuera hasta que no se ha destruido a sí misma desde dentro”.

WILL DURANT

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.

1ª PARTE: RIESGOS Y AMENAZAS

. PUNTO DE PARTIDA: EL CBF 2005-2015.....	2-40
. ORIGEN DE DENOMINACIONES.....	4-40
.. El Antecedente Teórico.	
.. QDR 2006.	
.. Teoría 4GW	
.. RMA	
. EL HORIZONTE DE PLANEAMIENTO: ¿2015 ó 2025?.....	9-40
. DOCUMENTOS COMPARADOS:.....	10-40
.. DDN 1/2004	
.. La OTAN	
.. La UE	
.. La ONU	
. CONCLUSIONES EXTRAÍDAS DE LA COMPARACIÓN.....	17-40

2ª PARTE: LA SOCIEDAD ESPAÑOLA Y EUROPEA.

. LA SOCIEDAD ESPAÑOLA. ¿SEMEJANTE O DISTINTA A LA EUROPEA?..	21-40
.. Percepción de la Amenaza	
.. La Defensa Nacional y el Ejército	
. EL NIHILISMO Y EL HOMBRE OCCIDENTAL.....	23-40
. EL FUTURO DE LA UE. ¿PROFUNDIZACIÓN O AMPLIACIÓN?.....	24-40

3ª PARTE: LOS RIESGOS Y LAS AMENAZAS MÁS IMPORTANTES

. EL TERRORISMO ISLÁMICO YIHADISTA.....	25-40
.. Definición.	
.. Los musulmanes Europeos	
.. El Islam un gran desconocido	
.. Al Qaeda	
. LA PROLIFERACIÓN NUCLEAR Y LAS ADM.....	32-40
.. El Arma nuclear y el TNP.	
.. La Legitimidad Jurídica	
.. La Crisis de Corea del Norte	
. LOS ESTADOS FALLIDOS.....	35-40
. LA INMIGRACIÓN: UN EFECTO DE LA GLOBALIZACIÓN.....	37-40
.. La Inmigración en España y Europa.	
.. Aspectos negativo de la inmigración	
.. La Integración y el riesgo de la inmigración	

INTRODUCCIÓN:

Desde la Dirección de Investigación y Análisis para el Combate (DIVA) del Mando de Doctrina (MADOC) se remitió a lo largo del año 2005, el borrador del documento Campo de Batalla del Futuro (CBF 2005-2015) al Estado Mayor del Ejército (EME). El citado documento es el punto de partida de todo el “desarrollo conceptual”, tal y como se expone en la norma general de investigación elaborada por la División de Operaciones del EME (NG 09/00 abril 2000). Pero también es el punto de partida de este trabajo. Eso sí, sólo el punto de partida, pues el trabajo en sí, es bastante más. Se divide en tres partes: una primera que pretende identificar los riesgos y amenazas, una segunda con un análisis de la sociedad española y una tercera con un estudio más profundo sobre algunos de los riesgos y amenazas más notorios.

El propósito de éste artículo es exponer de una manera comparada cómo ven el “Panorama Estratégico” del Campo de Batalla Futuro los organismos supranacionales (OTAN, UE; ONU) en el horizonte reflejado del 2015, así como sus repercusiones.

Las palabras Riesgos y Amenazas:

Para empezar, una cuestión terminológica. Considero pertinente matizar, en primer lugar, lo que se entiende por riesgo y amenaza para unificar criterios.

Riesgo: es la posibilidad de que ocurra una desgracia o un contratiempo. El riesgo es genérico e indeterminado, es el estadio previo a la amenaza, más inminente y claro.

Amenaza: Según el diccionario, amenazar es dar a entender que se quiere hacer algún mal con hechos o con palabras. Contingencia o proximidad de un daño. Amenaza es el indicio o presagio en la inminencia de peligro o situación desagradable.

Como considero más pertinente hablar en primer lugar de lo genérico y luego de lo concreto, hablaremos de **Riesgos y Amenazas** y no de Amenazas y Riesgos.

Finalmente es necesario indicar que para este trabajo se ha bebido únicamente de fuentes abiertas.

1ª PARTE

RIESGOS Y AMENAZAS

PUNTO DE PARTIDA CBF 2005-2015:

En el documento CBF 2005-2015 se vislumbran para España los siguientes riesgos:

Ataque a gran escala al Territorio Nacional por parte de terroristas con armas de destrucción masiva (ADM). Estados no democráticos en posesión de ADM. Conflictos fronterizos por Ceuta, Melilla, Gibraltar por motivos étnicos, económicos, políticos, etc. Conflictos de intereses entre Estados. Fallos en los suministros básicos, donde las Fuerzas Armadas pueden jugar un papel paliativo en el territorio nacional o en el exterior mediante el control de zona o línea de suministro. Desastres medioambientales, donde habrá de asegurar los recursos y la calidad de vida. Conflictos regionales en la periferia europea, ocasionados sobretodo por los flujos migratorios y la delincuencia organizada. Se vislumbran riesgos por los efectos no deseados de la globalización ante la frustración o brecha en los niveles de calidad de vida. La sociedad de la información es muy vulnerable, hay posibilidad de ciberataques a los soportes informáticos. La proliferación nuclear y la posibilidad de que estas ADM estén al alcance de los terroristas o la delincuencia organizada, con la posibilidad de empleo en conflictos crónicos.

Esta ha sido una simple enumeración, que por supuesto, no está en ningún orden de probabilidad.

Y como amenazas para España, sólo se contempla una en el horizonte 2005-2015: el Terrorismo con su variante más amenazadora no sólo para España, sino para todo el mundo: el "Terrorismo yihadista islámico"¹.

Hay unanimidad de criterio en que el objetivo último de este terrorismo (global), es la unificación política del Islam o la restauración del califato desde el sudeste asiático hasta España. Para ello precisan dominar dos estados (con uno sólo no basta, pues sería un emirato). Más adelante trataremos con detenimiento esta amenaza.

Definición de Terrorismo:

Conviene aquí hacer un alto y aclarar qué entendemos por terrorismo, y para ello no se me ocurre nada mejor que ir al Tribunal Constitucional. Según éste organismo, terrorismo es: " un tipo de delincuencia organizada en grupos permanentes y estables, de carácter armado y cuya finalidad o efecto es producir un terror en la sociedad y un rechazo en la colectividad, por su gran incidencia en la seguridad ciudadana, que suponga así también un ataque al conjunto de la sociedad democrática"².

Podríamos sintetizar que para España se identifican:

Unos riesgos específicos que España debe asumir de forma autónoma.

Otros riesgos y amenazas globales que como nación occidental que pertenece a Europa (UE, OTAN, ONU) debe asumir de una forma solidaria con nuestros aliados.

ORIGEN DE DENOMINACIONES.

El Antecedente teórico.

Primera cuestión: "¿De dónde proviene la denominación de "los nuevos riesgos y amenazas"?"

¹ El Islamismo contra el Islam de Gustavo de Arístegui edit. Sine Qua Non.

² Jurisprudencia del TC.

Porque no era normal hasta hace bien poco hablar de: “los Estados fallidos”, “riesgos de la Globalización” (epidemias, tráficos ilícitos, desastres naturales, etc.), “la Proliferación nuclear”, “las Amenazas Asimétricas”, etc.

Segunda cuestión: “¿Podemos considerar adecuado el horizonte de planeamiento en el 2015 o es mejor el 2025?”.

La respuesta a la primera cuestión sobre los orígenes de estos términos, se encuentra en el planeamiento estratégico de los EEUU. Es evidente que tiene un efecto mimético sobre el resto de países, sobre todo occidentales. Pero ¿cómo se realiza el planeamiento sobre la estrategia de Seguridad y Defensa en EEUU?

El planeamiento estratégico de EEUU, se realiza en tres etapas.

Podemos destacar, en primer lugar, la “Estrategia de Seguridad Nacional” (ESN/NSS) elaborada por el Consejo de Seguridad Nacional, en la cúspide de la pirámide. La vigente data de marzo 2006. En un segundo nivel, está la “Estrategia de Defensa Nacional” a cargo de la Secretaría de Defensa. Ésta emite un documento que se llama Quadrennial Defense Review (QDR). El último es de fecha febrero 2006. Y finalmente, la “Estrategia Militar Nacional” a cargo del Estado Mayor Conjunto (EMC/JCS).

Pues bien, en la QDR de 1997 se hizo patente que la reflexión estratégica tradicional basada en *las amenazas* conocidas, no servía para determinar la estructura de la fuerza más idónea. Debemos recordar el momento histórico en que se produce, y lo que estaba ocurriendo en esos momentos con la antigua URSS. Es a partir de esta **QDR 1997**, donde se mencionan las amenazas difusas como: “Estados Fallidos”, “Proliferación Nuclear”, “Amenazas Asimétricas”.

QDR 2006:

Los aspectos más interesantes de la “ QDR 2006” son, a mi entender:

De las Amenazas: La probabilidad más elevada es la amenaza catastrófica de un ataque terrorista con armas de destrucción masiva. La menos elevada un ataque tradicional de un estado nación. No se percibe militarmente una amenaza de China.

Del enemigo tipo: extremistas violentos que usan el terrorismo como arma.

Tipos de Fuerzas necesarias: Fuerzas Terrestres Conjuntas y Fuerzas Especiales.

Para todo tipo de operaciones: convencionales, asimétricas y S&R (operaciones de estabilización y reconstrucción). La unidad base necesaria: la brigada sobre 3.000 hombres modularizada.

Desde entonces, cada vez más, se habla y se hablará de una planificación estratégica por Capacidades y no por Amenazas en las estrategias de las naciones occidentales.

Teoría 4GW:

Desde el punto de vista teórico, hay, sin embargo, "fuentes" que la sitúan en la teoría de "4GW", abreviaturas en inglés de lo que se denomina las Guerras de Cuarta Generación.

En **1989** comenzó la formulación de la teoría de la 4GW cuyo autor fue William Lind en su libro "El rostro cambiante de la guerra. Hacia la cuarta generación".

Para el autor ha habido cuatro generaciones en las guerras:

1ª.- Guerras napoleónicas con: formaciones lineales, orden cerrado en el campo de batalla, enfrentamiento entre masas.

2ª.- Revolución industrial con: grandes masas, poderosos fuegos de artillería, y enfrentamiento de potencia contra potencia. Iª Guerra Mundial

3ª.- Guerras de maniobra en donde se busca: neutralizar la potencia del enemigo mediante la búsqueda de debilidades en su dispositivo para aplicar sobre ella la potencia propia, sin necesidad de destruirlo físicamente. La guerra relámpago

"blitzkrieg". Carros y aviación, rápidas maniobras en el nivel operacional, órdenes tipo misión donde lo importante son "los efectos a conseguir"

4ª.- La actual: donde el campo de batalla es la sociedad entera, con acciones tácticas realizadas por elementos de pequeña entidad.

En esta generación destaca el uso de la información. Se rompen los niveles de conflicto (bajo, medio, alto). Disminuye la importancia del nivel operacional y aumenta la importancia estratégica de las acciones tácticas. La propaganda llegará a constituir el arma estratégica y operacional dominante. Se busca el colapso enemigo en su retaguardia civil y se aprovechan las potencialidades del oponente en beneficio propio.

En **1991** el profesor hebreo Martin Van Creveld publicó la obra: "La transformación de la guerra", que dio el sustento intelectual a la teoría de la 4GW. De éste destacó el protagonismo de los nuevos actores, que no son los estados, y la falta de regulación jurídica internacional. Predice que "*Las fuerzas armadas disminuirán de tamaño y muchas de sus funciones se privatizarán*". En **1994** Thomas X. Hammes en su artículo: "La evolución de la guerra" destaca que los cambios vendrán del campo de la información. *La guerra tomará forma netwar (según el modelo de John Arquilla y David Ponfeldt), Guerra en Red.*

Lógicamente, a esta teoría se le critican dos aspectos: por un lado, la clasificación en cuatro etapas no tiene suficiente fundamento, se podrían haber obtenido otras; y por otro, "hay que valorar si el cambio es tan radical como se quiere hacer ver".

Pero no se puede negar a los autores su acierto en predecir los rasgos que iban a configurar la realidad de comienzos del siglo XXI en un mundo globalizado cuando aún no había ocurrido el 11-S de 2001.

Acertaron en la existencia de los llamados "Estados fallidos" aunque erraron en el papel de los Estados-Nación que presumían obsoletos.

Según el Coronel D. José Enrique Fojón³, esta teoría (4GW) está eclipsando a la de la RMA (revolución de los asuntos militares) actualmente. Yo, sin embargo, creo que lo que tenemos actualmente es una síntesis entre la teoría de la revolución de los asuntos militares (RMA), y el de la teoría 4GW.

La RMA: pero ¿qué es la Revolución in Military Affairs?

Hay dos definiciones sobre lo que es⁴. La primera nos dice que es una innovación organizativa y doctrinal basada en tecnologías emergentes. La segunda nos remite a tecnologías de la información, campo de batalla vacío, campo de batalla digital, enfoque sistémico, etc.

Aunque de origen ruso, en los años 80 se usó para designar los avances tecnológicos y conceptuales en lo que se denominó Air Land Battle, (doctrina militar norteamericana de 1980⁵). Los avances en los asuntos militares, siempre han llegado por una de las tres vías siguientes: la vía de la **Tecnología**, la vía de la **Organización** y la vía de los **Procedimientos** de combate.

La historia militar está plagada de hechos que corroboran esta afirmación. Esta RMA es hija de la era de la información, uno de sus principios fundamentales se basa en que "el que obtenga la superioridad en la información, obtendrá la victoria".

Davis Hanson en su libro "Matanza y cultura" lo indica de otra manera. Occidente, por su cultura, (entendida ésta como los comportamientos, valores y costumbres), sabe hacer mejor la guerra. Así utiliza mejor la iniciativa, las mejores estrategias y tácticas. Y dispone de una *brecha tecnológica* permanente en sus enfrentamientos con las otras culturas. Es otra forma de indicar lo mismo, aunque eso sí, particularizado a occidente. Samuel Huntington en su "Choque de civilizaciones" también indica lo mismo:

³ Análisis para el Real Instituto Elcano 27/2/06.

⁴ ¿Qué se entiende por RMA? GEES mayo-junio 2000.

Occidente no conquistó el mundo por la superioridad de sus ideas, valores o religión, sino por la superioridad en aplicar la “*violencia organizada*”.

Para esta RMA, hay 3 elementos claves:

- 1.- Un sistema de obtención de información para ver la retaguardia enemiga
- 2.- Un sistema de armas con el suficiente alcance y precisión
- 3.- Un sistema de mando y control capaz de coordinar eso, gestionando la batalla a un ritmo más rápido, provocando el bloqueo de sus procesos de decisiones e impidiendo su reacción

Digamos que la primera guerra del golfo (liberación de Kuwait, 1990-1991) fue la última con modelo de “guerra relámpago” y la segunda guerra del golfo (invasión de Irak, 2003), la primera con la RMA, mientras la actual situación en Irak o el enfrentamiento entre Israel-Hezbollah (el Líbano 2006) responde en ciertos aspectos a lo indicado para 4GW. En esta última, un actor estatal (Israel), se ha enfrentado a un actor no estatal (Hezbollah) pero con tecnología y procedimientos de actor estatal. Desde esta Dirección de Investigación y Análisis para el Combate (DIVA) se ha denominado a este tipo de enfrentamiento “Guerra Híbrida”.

EL HORIZONTE DE PLANEAMIENTO PLANTEADO EN EL 2015: ¿POR QUÉ ESA FECHA?.

Respuesta: porque es la que se imponía en la *Revisión Estratégica de la Defensa del 2003 (RED 03)*, en ella, se solicitaba: “evaluar cuidadosamente qué Fuerzas Armadas necesitamos y queremos tener en el entorno de 2015”.

En la RED 03, editada durante el gobierno Aznar, se indicaban las principales ideas centrales sobre el escenario estratégico:

⁵ Para saber más leer el libro “el nuevo rostro de la guerra” de Jordán y Calvo edit. Astrolabio Y artículo “Identidad Europea de Seguridad y Defensa” de David Molina Rabadán Universidad de Cádiz, revista de estudios fronterizos.

El cambio de los años 90 era espectacular (caída del muro de Berlín). Había una nueva conciencia proclive a que la Comunidad Internacional interviniera, bajo bandera de la ONU y también a través de organizaciones regionales como la OTAN o la Unión Europea (política europea de seguridad y defensa común, PESD). La defensa estaba al servicio no solo del interés nacional, sino también de la paz internacional. Nueva sensación de vulnerabilidad, donde la amenaza de terrorismo pasaba a primer plano y se convertía en un elemento clave de la estrategia de las organizaciones de seguridad y defensa. Ya se habían producido los atentados del 11-S en EEUU. Revolución de los asuntos militares (RMA, ya expuesta). Cambios de los valores sociales sustanciales por la revolución tecnológica. Importancia de la globalización, medios de comunicación y opinión pública. Nueva era de la información y su influencia en el proceso de decisiones sobre actuaciones militares

El Instituto de Estudio Prospectivo de Seguridad de la Unión Europea ha emitido recientemente el documento⁶ "El nuevo puzzle global. ¿Qué mundo para el 2025?"

En dicho informe indica que en el 2025 la situación será la siguiente:

Una aldea global difícil de regir (en donde aumentará la inestabilidad y la complejidad), *un planeta más conflictivo* (con un aumento de la conflictividad en el mundo) y *el fin de Al Qaeda*; aunque considera que el yihadismo seguirá floreciendo.

Para la UE además, el 2015 es una fecha muy importante, pues sobre ella orbita un cambio estratégico para el futuro de la UE. Es la fecha de la posible entrada o no de Turquía en la UE con lo que ello significa.

Miremos ahora a Asia:

Vemos que el papel de China será fundamental⁷:

⁶ Del análisis del documento y de las referencias extraídas de la Vanguardia (17/10/06) y el País (16/10/06).

⁷ De diversas fuentes a destacar Zheng Bijian Foreign Affairs marzo 2006.

A partir del 2020 China se habrá convertido en una superpotencia. Actualmente está creciendo al 8,5%, tiene una tasa de ahorro del 50% y en esa fecha dispondrá de su propia red de satélites, y será competitiva en energía nuclear (más barata que la tecnología norteamericana o europea). A partir del 2010-2015 entrarán en servicio la mayor parte de los *programas chinos de equipamiento militar*. Pero EEUU no considera que China sea una amenaza antes de 2015.

Teniendo este año como horizonte , algunos analistas indican que: “ sólo una Rusia con un giro estratégico radical (reactivando sus programas militares y espaciales), podría convertirse en una amenaza real para EEUU, volviendo a una confrontación bipolar”.

A la vista de todo lo expuesto, creo que la fecha propuesta como horizonte de planeamiento del CBF (2005-2015) es aceptable.

DOCUMENTOS COMPARADOS:

La DDN 1/2004.-

Es evidente que un análisis militar sobre un documento político es complicado. Por ello me guiaré fundamentalmente sobre el realizado por D. Félix Arteaga, profesor universitario de la UNED en el Real Instituto Elcano a dicha directiva⁸.

En el mismo expresa que aunque dedica, como novedad, un apartado específico al escenario estratégico, no innova nada sobre lo indicado en la Revisión Estratégica de la Defensa 2003. Por tanto, el escenario coincide con el expresado en la RED 03.

Terrorismo, proliferación de armas de destrucción masiva y estados fallidos, se identifican como riesgos y amenazas.

Constata un declive de las amenazas militares y una escalada de los riesgos no militares de la seguridad.

LA OTAN.-

Si miramos a la OTAN⁹ el “Panorama Estratégico según la **OTAN**” señala como riesgos y amenazas una serie de elementos más policiales y civiles que militares. “*Lo que está siendo amenazado no es el territorio, sino la estructura política, su sociedad y sus valores*”.

El principal riesgo es la *amenaza asimétrica* de actores no estatales, aunque se debe mantener la capacidad para operaciones de alta intensidad. Los elementos de mayor incidencia en el entorno estratégico son: la globalización, la sofisticación de la guerra asimétrica, los efectos de los cambios en las tendencias demográficas y el medio ambiente, los estados fallidos, las ideologías extremistas y los conflictos no resueltos. Aquí se menciona el concepto militar de “el conflicto armado asimétrico”. Aunque existen múltiples definiciones considero como más conveniente la proveniente de nuestra Dirección hermana en el MADOC, la de la Dirección de Doctrina, Orgánica y Materiales (DIDOM), que en la doctrina (DO1-001) define el conflicto armado asimétrico como: “ aquel que se produce entre varios contendientes de capacidades militares normalmente distintas y con diferencias sustanciales en su modelo estratégico. Alguno de ellos buscará vencer utilizando el recurso militar de forma abierta en un espacio de tiempo y lugar determinados y ateniéndose a las restricciones legales y éticas tradicionales. Su oponente u oponentes tratarán de desgastar, debilitar y obtener ventajas actuando de forma no convencional mediante éxitos puntuales de gran trascendencia en la opinión pública, agotamiento de su adversario por prolongación del conflicto, recurso a métodos alejados de las leyes y usos de la guerra o empleo de armas de destrucción masiva. Todo ello con el objetivo principal de influir en la opinión pública y en las decisiones políticas del adversario”.

⁸ La Directiva de Defensa Nacional 1/2004, 21/2/2005 Real Instituto Elcano.

⁹ El “Visión estratégica: los retos del ejército OTAN 2004”.

Tras la identificación de esos riesgos y amenazas, hay que reconocer que ahora *”La OTAN se encuentra sumida en lo que posiblemente sea la peor crisis desde su creación”*. La amenaza por la que fue creada, desapareció en 1989. ¿Tiene que existir o no?, si la respuesta es sí: ¿Con qué misión?

Balcanes y Afganistán han sido ejemplo sobre una nueva orientación, pero también han sido ejemplo de la crisis de identidad. “Parece que las cumbres se han convertido en una plataforma para la retórica y para la firma de acuerdos que luego no se cumplen” (José M^a Aznar, ex presidente del gobierno español, en varias entrevistas).

Hay que reconocer que tiene una capacidad “real y demostrada” de dirección y gestión.

Los cambios podrían ir en la siguiente dirección¹⁰ (destaco las ideas principales):

Un objetivo: la preservación conjunta y multilateral de la libertad y la democracia.

La misión sería ahora: “combatir el terrorismo islamista y la proliferación de armas de destrucción masiva”, lo que precisará un nuevo concepto estratégico.

Creación del componente Homeland Security en la lucha contra el terrorismo.

Asumir la “democracy-building” para las operaciones S&R (estabilización y reconstrucción).

Transformar la Organización del área geográfica Europea en un área de valores y principios occidentales

Adoptar unos nuevos principios para la toma de decisiones que permitan la eficacia casi automática

La UE (Unión Europea y su política común de seguridad y defensa).

¹⁰ “OTAN: Una Alianza Por la Libertad: cómo transformar la Alianza para defender nuestra libertad y nuestras democracias” FAES.

Si acudimos a la UE como fuente¹¹, observamos que las amenazas y desafíos que indica, son iguales, es decir de seguridad y no sólo de defensa. Éstas son las siguientes:

La proliferación de armas de destrucción masiva es, en potencia, la amenaza mas grave. Surge la posibilidad de una carrera armamentística centrada en las armas de destrucción masiva, sobre todo en oriente próximo. La expansión de la tecnología de los misiles añade un nuevo elemento de inestabilidad. La adquisición de ADM por grupos terroristas constituye el escenario más temible.

La agresión convencional a gran escala contra un estado miembro resulta hoy improbable.

El terrorismo representa una creciente amenaza estratégica para toda Europa. Está relacionado con el extremismo religioso violento. Surge de complejas causas, entre ellas, la presión de la modernización, las crisis culturales, sociales y políticas, y la alienación de los jóvenes que viven en sociedades extranjeras. Europa es objetivo y base de este terrorismo.

Los Conflictos Regionales con sus repercusiones directas o indirectas en los intereses europeos. La descomposición del Estado provocando el colapso de las instituciones, que puede asociarse a la delincuencia organizada o el terrorismo.

La delincuencia Organizada. Europa es un objetivo primordial de esta delincuencia, tráfico transfronterizo de drogas, prostitución, inmigrantes ilegales y armas; con su posible conexión con el terrorismo.

Se asume que, con las nuevas amenazas, las líneas de defensa estarán en el extranjero. Las nuevas amenazas son dinámicas, ninguna de ellas es meramente militar, ni puede atajarse con medios exclusivamente militares

¹¹ “Una Europa segura en un mundo mejor. Estrategia Europea de Seguridad. Bruselas 2003.”

Pero en el documento no queda claro el cómo se va a acometer la tarea. Lo que está en discusión siempre es la carga de ambigüedad de la “identidad europea de seguridad” que se encuentra en estas propuestas¹² a la hora de ejecutar realmente.

Para enfrentarse a esos riesgos, la UE dispone de dos instrumentos principalmente: La OTAN para su defensa territorial y los “Headline Goal 2010”. Porque debemos recordar que aún hoy, la defensa de Europa territorial está encomendada a la OTAN.

Los “Headline Goal 2010” están contruidos sobre tres elementos: Headline Goal de Helsinki aprobado en 1999; las experiencias de las operaciones “Concordia” en Macedonia y “Artemis” en el Congo; finalmente, la Estrategia Europea de Seguridad.

Cuando en 1999 se aprobaron por los quince los Headline Goal, era la primer vez que los europeos fuera de la OTAN querían afrontar retos de Seguridad, limitados a las misiones Petersberg de ayuda humanitaria y de rescate, mantenimiento de la paz y gestión de crisis.

La idea fuerza de Headline Goal era: Objetivo principal, la creación en el 2003 de una fuerza terrestre entre 50.000 y 60.000 efectivos con componentes navales y aéreos, con capacidad para desplegarse en un tiempo máximo de 60 días y mantenerse durante un año.

Por el camino quedaron los Helsinki Force Catalogue de noviembre del 2000, el Helsinki Progress Catalogue de junio del 2001, el Plan de Acción Europeo de Capacidades (ECAP) impulsado desde Laeken en marzo del 2002.

En mayo de 2003 se declaró la plena capacidad operativa de la Fuerza de Reacción rápida para toda la gama de misiones Petersberg.

El 17 de noviembre de 2003 se reconoció la imposibilidad de cumplir los pasos y se alargan hasta 2010. En junio de 2004 el Consejo Europeo aprueba el documento

¹² “La Iniciativa de Defensa Europea “ David Molina Rabadán Universidad de Cádiz anteriormente citado y La Defensa de la UE: voluntades política y capacidades militares básicas (Fatjó y Colom) CIDOB 2005.

“Objetivo principal para 2010”. Los elementos más destacados de estos HG 2010, son los Battle Groups inspirados en los NRF de la OTAN. Unos 1500 efectivos con apoyo naval y aéreo, disponibles para una operación dentro de los cinco días siguientes a la fecha en que la misión sea aprobada por el Consejo de Europeo. La UE espera contar entre siete y nueve agrupaciones tácticas que deben tener plena operatividad en el 2007.

Ahora bien, en La Estrategia Europea de Seguridad, aunque es la primera vez que se identifican las amenazas, los objetivos estratégicos y los medios para combatir dichos peligros, desde diversas fuentes avisan de los siguientes problemas:

El principal es que el documento “no hace una mención explícita al uso de la fuerza en caso extremo para afrontar las nuevas amenazas”. Dicho documento deja claro que “la UE no es, y no quiere ser a corto y medio plazo, una potencia militar”. Se remite a un enfoque multilateral del problema.

En síntesis, la mayoría de analistas creen que la Estrategia Europea de Seguridad no es suficiente, es excesivamente general, mantiene una ambigüedad y no queda claro que la UE vaya a combatir las amenazas identificadas.

Desde el consejo europeo de Colonia de 1999, en el que se incluye por primera vez en un documento oficial los conceptos de *prevención de conflictos y gestión de crisis*, éste ha sido desde entonces, el nivel de ambición real.

Por otra parte, *la brecha tecnológica* no para de aumentar con EEUU. Ya en la última guerra de Irak (2003), las únicas fuerzas armadas europeas capaces de seguir a las tropas norteamericana, los británicos, fueron incapaces de ser *tecnológicamente interoperables* en el nivel táctico. A éstos se les asignó unos objetivos totalmente secundarios, el frente de Basora.

Un instrumento mixto es “Berlín Plus”. Con él se buscó la colaboración de las capacidades de la OTAN para suplir carencias y duplicidades absurdas.

Este concepto se creó en dos etapas: en 1996 en Berlín (UEO, la capacidad de pedir prestados medios y competencias de la OTAN para operaciones europeas de gestión de crisis), y más tarde en la Cumbre de Washington de 1999 con la UE.

El acceso de la UE a la planificación operativa de la OTAN, es siempre para misiones Petersberg¹³ o sea, conflictos de “baja intensidad”.

LA ONU.-

La ONU indica que las mayores amenazas en un horizonte a 10 años vista, van más allá de las guerras de agresión entre Estados.

Las amenazas son¹⁴:

Económicas y sociales: como la pobreza, las enfermedades infecciosas y la degradación ambiental. **Los conflictos entre Estados:** las guerras

Los conflictos internos: guerras civiles, genocidio y otras atrocidades en gran escala.

Las Armas nucleares, radiológicas, químicas y biológicas. El Terrorismo. La delincuencia organizada transnacional.

Un nuevo concepto de seguridad colectiva, siempre con la interrelación de Seguridad y Desarrollo en el mundo.

La ONU dispone de Una Fuerza militar específica; es la “SHIRBRIG” Brigada Multinacional de Fuerza de Reserva de Despliegue Rápido de la ONU, cuyo origen está en 1993 como fuerzas enmarcadas en el capítulo VI de la carta de la ONU¹⁵. Es

¹³ Fuente Ministro de asuntos exteriores luso D. Antonio Martins da Cruz, Lisboa 3 de septiembre 2003.

¹⁴ A/59/565 Asamblea General de la ONU. Seguimiento de los resultados de la Cumbre del milenio dic. 2004.

¹⁵ España firmó el memorándum en 2003. Capacidades: Autonomía logística de 60 días. Preparada para desplegar con preaviso de 15 a 30 días. España aporta: un Hospital de campaña, un escuadrón de caballería y 5 oficiales EM

un proyecto para dotar a la ONU de capacidad militar real y autónoma, de la que ha venido careciendo. Pero está en sus inicios y por desarrollar.

La organización ha sido incapaz de ponerse de acuerdo en *la definición de “un terrorista”*. Tiene *Dificultades estructurales*, destacando, como ejemplo, alguno de esos problemas: el derecho de veto, la activación de un estado mayor (EM) de la ONU o la asunción del mando operativo de las unidades puestas a su disposición. Los distintos resultados desde la cumbre del milenio nos indican que *“por ahora, cuando más se le necesita, la solución no es la ONU en el orden mundial”*¹⁶.

La ONU está regida por actores estatales, pero ¿Qué pasa con los actores no estatales?

CONCLUSIONES EXTRAÍDAS DE LA COMPARACIÓN:

Podemos concluir que, vistos comparativamente todos los elementos tratados en esta parte, hay una visión coherente sobre cuáles son los riesgos y amenazas para España, la UE, la OTAN y la ONU.

La mayoría de analistas coinciden que “en el contexto social y tecnológico de los conflictos, van a predominar nuevos tipos de guerras, fundamentalmente asimétricas en el horizonte 2005-2015”. Aunque los conflictos asimétricos del futuro no significarán el declinar de los Estado-Nación.

Serán conflictos en la Era de la Información. También se salen de la esfera concreta de Defensa para abarcar la esfera de la Seguridad. Hablaremos en estos conflictos de los nuevos conceptos de “la guerra de la información y la guerra en

¹⁶ Baqués Quesada Josep. Revista Ejército sep. 2004.

red". Los actores no estatales tendrán un papel cada vez mayor en todos los ámbitos.

Los Riesgos y Amenazas principales serán: el terrorismo internacional, la proliferación nuclear y armas de destrucción masiva (ADM), los estados fallidos; los movimientos migratorios. Futuras disputas por recursos escasos (alimentos, agua, energía, etc.). Creciente dimensión política y mediática de los conflictos.

Hay analistas¹⁷ que comentan que estamos ante "*nuevos tiempos y viejas amenazas*". Porque no es nueva la figura y el uso del terror como arma, aunque sí es novedosa la determinación al martirio de algunos terroristas. Conviene recordar que *el suicidio está prohibido en el Islám* y la propaganda sobre el martirio del terrorista es una interpretación radical del concepto de Yihad.

Tampoco es novedosa la proliferación NBQ (nuclear, bacteriológica y química), lo que es nueva es la posibilidad cada vez mayor de que grupos terroristas (actores no estatales por tanto) tengan acceso a ello, con el peligro de librar una batalla desigual, sin reglas, por al menos por uno de los dos bandos.

El robo de un arma nuclear intacta, el robo o la compra de material fisionable, el ataque a una instalación nuclear con el objetivo de causar contaminación radiológica o el uso de material radiactivo para construir un artefacto de dispersión radiológica ("*bomba sucia*"), es cada vez es más factible. También si a ello le añadimos que hay grupos terroristas que el "maximizar las bajas" es, según ellos, legítimo o indiferente, el resultado será *un nuevo escenario, sin lugar a dudas*.

Como indicó D. Ricardo Martínez Isidoro¹⁸, la disuasión nuclear sólo es válida entre Estados o sobre Estados soberanos, pero no sobre actores no estatales.

¹⁷ Sansó-Rubert, revista estrategia global núm. 2 /2004

¹⁸ Cuaderno de política exterior núm. 109 2006 "Es válido el concepto de disuasión en el s. XXI".

Estaremos ante un nuevo escenario, no de Defensa sino de Seguridad, donde los conceptos de seguridad interior y exterior han desaparecido, en donde las fuerzas armadas tienen que asumir, colaborar, apoyar, liderar, etc.: “*Cometidos de seguridad*”. O bien las fuerzas de seguridad serán insuficientes o bien no podrán realizar esos cometidos. Hay que olvidarse de que la actuación de las fuerzas armadas sea de forma exclusiva en “los estado de alarma, excepción o sitio”, como paso previo a una actuación en el interior.

Los problemas de seguridad deben resolverse desde perspectivas de seguridad (no solo de defensa o de orden público). Pero el último instrumento del Estado en el uso de la violencia, debe usarse con un marco normativo legal claro y acorde a los cometidos. Interesante puede ser la propuesta de D. Miguel A. Ballesteros Martín¹⁹ o las experiencias francesas del plan VIGIPRATE (vigilancia, prevención y protección frente a acciones terroristas por parte del las Fuerzas Armadas). Pero de todas ellas, se detecta una falta de adecuación legislativa para cometidos que deben realizarse en una situación de normalidad jurídica, no de excepcionalidad.

En la *Cumbre internacional sobre terrorismo en Madrid*²⁰, al tratar sobre el papel de las FAS contra el terrorismo, se acordó que éstas debían asumir cometidos de seguridad interior en determinados casos:

Cuando las fuerzas policiales se vean desbordadas por la amenaza.

Cuando las fuerzas policiales sean incompetentes, corruptas o con falta de confianza.

Cuando la amenaza está localizada fuera de las fronteras del Estado.

Cuando es necesario impermeabilizar las fronteras o actuar fuera de ellas.

Cuando se requieran capacidades específicas de naturaleza militar para la defensa contra el terrorismo.

¹⁹ “El papel de las FAS en la lucha contra el terrorismo internacional” Real Instituto Elcano 18/8/2006.

²⁰ Club de Madrid, Cumbre internacional sobre democracia, terrorismo y seguridad; 2005.

En refuerzo de las fuerzas policiales.

Cooperación militar con fuerzas armadas de otros estados para reforzarlas en su lucha contra el terrorismo.

Los Tipos de misiones de las FAS en la lucha contra el terrorismo según este mismo autor serían las siguientes:

Acciones antiterroristas de naturaleza defensiva: reducir las vulnerabilidades de la población, bienes, infraestructuras.

Acciones contraterroristas: dispersar y/ o eliminar células fuera de nuestras fronteras y en coaliciones multinacionales y apoyo ONU (compromisos por la DDN)

Acciones de gestión de consecuencias: apoyo a autoridades civiles ante catástrofes.

Pero hay un elemento en el citado artículo que no se menciona, “la actuación del personal de las Fuerzas Armadas en estos cometidos debe estar amparada en todo momento, por la legalidad jurídica”. Concepto o consideración de, por ejemplo, “*agente de la autoridad*”, no resuelto ni en Francia ni en España con sus legislaciones actuales. La presencia de una pareja de soldados en una estación del metro en Francia sin la cobertura legal de agente de la autoridad o la participación de un soldado en la valla fronteriza de Melilla en similares condiciones, tiene no solo ventajas, sino también, efectos secundarios negativos.

Estamos pues en “un nuevo escenario”, en donde será primordial, una única comunidad de inteligencia, donde sea evidente la sinergia y el tratamiento sistémico de la información.

Necesitamos no solo soluciones tecnológicas, sino también una adaptación en los Procedimientos, la Orgánica, las Formas de Planeamiento (capacidades) y una

adecuación jurídica acorde. Se debe citar aquí el viejo aforismo de que “si los Ejércitos si van a la guerra, debe ser para ganarlas”.

2ª PARTE

LA SOCIEDAD ESPAÑOLA

LA SOCIEDAD ESPAÑOLA. ¿ES SEMEJANTE O DISTINTA A LA EUROPEA?.-

Percepción de la Amenaza:

Los últimos estudios sociológicos sobre España y los españoles revelan que la percepción de riesgos y amenazas, ha cambiado²¹.

Los españoles perciben que el mundo contiene amenazas crecientes. *El terrorismo internacional es el primero o segundo gran problema de la humanidad.* Según el BRIE (barómetro del Real Instituto Elcano), el 51% de los españoles, después del anuncio de tregua de ETA, consideran que el terrorismo internacional es una mayor amenaza para España que el interior. *Anteriormente España destacaba por la indiferencia, el desconocimiento o la indefinición.*

Hay una tendencia hacia *un aumento en el reconocimiento de la amenaza del terrorismo internacional.* La percepción de amenazas de los españoles ha cambiado y el orden de prioridad, también. Con respecto al terrorismo específicamente (BRIE 2006), para los españoles es importante acometer la tarea desde una perspectiva unificada²². *Curioso es que en el último lugar consideren importante la elaboración de planes ante ataques terroristas con armas nucleares, radiológicas, bacteriológicas o químicas.* La prevención no ha sido nuestro fuerte.

²¹ “La dimensión informativa de los conflictos”, un informe parcial de investigación, García Marín-Jordán Enamorado y Madoc. Granada 2005. Y El Barómetro RIE junio 2006.

²² Una actuación coordinada (97%), la unificación de bases de datos (94%), el control de entidades financieras para impedir la financiación (91%), el disponer de planes especiales de prevención (87%), aumentar el número de guardias civiles y policías (84%), mantener un diálogo permanente con las comunidades musulmanas en España (80%).

Según el BRIE de junio 2006, un 51% de los españoles se consideran amenazados por el terrorismo internacional y un 27% por ETA.

Podemos resumir que **España es ahora similar a Europa en la identificación de los Riesgos y Amenazas: el islamismo radical, el terrorismo islámico yihadista internacional y las armas de destrucción masiva. Pero hay matices con respecto a nuestros aliados.**

Siguiendo la propuesta de Philip Everts y Pierangelo Isernia (2001) sobre tipología de actitudes básicas en política exterior²³, tenemos que los españoles son:

Halcones, donde el poder militar sigue siendo más importante y la guerra está justificada, un 2%. *Palomas*, aquellos que dan más peso al poder económico y rechazan la guerra de plano, el 65%. *Pragmáticos*, aquellos que creen que el poder económico es más importante que el militar pero también que la guerra es a veces necesaria, el 22%. Y *Aislacionistas*, los que valoran la importancia del poder militar pero no justifican la guerra, el 11%.

Vemos, por tanto, que según esta tipología, la mayoría de los españoles en política exterior son “Palomas”. Esto nos sitúa fuera de la escala europea con un diferencial de 23 puntos y mucho más con respecto a EEUU, con un diferencial de 55 puntos.

El nivel de ambición no cuadra con los deberes y obligaciones que se tienen que asumir.

La Defensa Nacional y el Ejército.-

En las encuestas del CIS²⁴ sobre defensa nacional y el Ejército:

²³ Según el proyecto de investigación sobre la dimensión informativa de los conflictos UGR-MADOC

²⁴ Febrero 2002- 2005.

Menos de la mitad estarían dispuestos a luchar en el caso de que España se viese atacada. En 2005 (oleada IV) el 56% de los hombres y el 40% de las mujeres estarían, en principio, predispuestos a la defensa voluntaria ante un ataque militar.

La proporción sobre los dispuestos a sacrificar su vida por su patria siguen reduciéndose anualmente, llegando al 23%, cinco puntos menos que en 1997 (CIS IV/2005). La percepción de amenazas se incrementó tras el 11-S y la guerra de Afganistán. El incidente de Peregil, la guerra de Irak y el 11-M han provocado un incremento de esa percepción de amenaza. *Sin embargo, un 54% consideran que no existe amenaza militar por parte de ningún país.*

EL NIHILISMO Y EL HOMBRE OCCIDENTAL

El Nihilismo de la sociedad.-

España no parece diferente en la aparente primacía del individualismo y la desmotivación de la civilización occidental. Y quizás detrás de todo está el “Nihilismo” que tanto menciona André Gluscksmann²⁵.

Decir que ninguna finalidad o propósito superior existe, que la realidad que experimentamos los humanos no existe tal y como la vemos, o que la realidad es incognoscible (por lo que entenderla siempre será inútil en lo práctico y sin sentido en lo teórico), nos lleva a la conclusión de que tenemos una sociedad occidental que no tiene claro si hay algo por lo que merezca la pena luchar.

Al menos hay un dato positivo: “para los españoles es muy importante el respaldo de los organismos internacionales como medio de legitimación” y la cooperación con la UE.

²⁵ André Gluscksmann filósofo francés en diferentes libros: “Occidente contra Occidente y el discurso del Odio”. (edición Taurus 2004 y 2005)

El hombre occidental:

Parece que el español, como tipo de hombre occidental actual, coincide con “el hombre-masa” de D. Ignacio Sánchez Cámara ²⁶ . Según el citado autor, este *hombre masa* se caracteriza por: inercia y vulgaridad, espontaneidad y falta de reflexión, predominio de lo natural, primitivismo, preponderancia de lo instintivo, tendencia a lo orgiástico y al abandono. Resentimiento, libre expansión de sus deseos vitales y la *radical ingratitud hacia cuanto hace posible la facilidad de su existencia*. El hombre masa no tiene obligaciones, solo derechos. Con la degradación de la cultura como elemento central. Estamos ante un retroceso a la barbarie, con un rechazo de las normas y principios de altura. Pero atención, *el hombre masa no se encuentra en los sectores inferiores de la sociedad, sino entre médicos, periodistas, profesores, etc. es la barbarie del “especialismo”*.

EL FUTURO DE LA UE. ¿PROFUNDIZACIÓN O AMPLIACIÓN?

Según el BRIE de junio 2006, hay un 76% a favor de la profundización y un 22% de la ampliación. *La tendencia que se detecta es una disminución de los partidarios de las ampliaciones*. Hay un 44% de los españoles entrevistados frente a un 54% que se opondrían a la entrada de Turquía en la UE; un 25% de ellos a favor, frente a un 74% en contra sobre el ingreso de Marruecos también en la UE.

3ª PARTE

LOS RIESGOS Y LAS AMENAZAS MÁS IMPORTANTES

EL TERRORISMO ISLÁMICO YIHADISTA:

Definición:

²⁶ Libro “De la Rebelión a la degradación de las masas.”

El “**islamismo radical, es la ideología del terrorismo yihadista**”. Tenemos enfrente, por tanto, una ideología y unos enemigos que utilizan tecnologías de última generación, procedimientos y organización distintos.

Durante el conflicto que ha tenido lugar en el Líbano entre las Fuerzas Armadas de un Estado como Israel y el grupo terrorista “Hezbollah” entre julio y agosto del 2006, hemos observado algunos aspectos interesantes que nos hacen pensar en que se ha producido *un salto cualitativo* de las mismas proporciones que el provocado por los atentados del 11-S de 2001 en Nueva York o del 11 de marzo de 2003 en Madrid. Hezbollah ha utilizado en este conflicto materiales, técnicas y procedimientos que sólo han tenido hasta ahora Ejércitos de Estados–Nación. Han dejado de ser unos fanáticos sin instrucción militar que, armados con un fusil o un RPG-6, son capaces de enfrentarse a todo. Israel ha tenido 119 bajas militares y 41 bajas civiles. Le han destruido 20 carros de combate y un avión militar.

Tras los atentados terroristas del 11-S, aprendimos que la disuasión ya no es eficaz contra este tipo de enemigo. Cuando acabó la II Guerra Mundial, el mariscal Montgomery (Bernard Law “Montty”) afirmó que al finalizar este conflicto la sorpresa estratégica ya no tendría lugar sino que sólo se produciría la sorpresa táctica. Evidentemente, esta afirmación se ha quedado obsoleta.

En el conflicto del Líbano hemos visto a un actor no estatal con capacidades estatales. La posibilidad de que los grupos terroristas dispongan de armas nucleares, biológicas o químicas (NBQ), implica para estos grupos un salto cualitativo exponencial (debemos recordar que es notorio el interés de Al Qaeda por conseguir este tipo de armas).

El mundo musulmán ¿cómo es? ¿Cómo son los musulmanes que tenemos dentro de casa? ¿Hay posibilidad de infiltración en ese mundo de las tesis extremistas?

Esta es la cuestión.

Dentro de casa, vemos que en España viven ya un millón de musulmanes, en Francia cuatro millones, en Alemania 3 millones. Es *absurdo* hacer la simplificación de que todo musulmán es un terrorista en ciernes, pero es un colectivo especial. Preguntarse sobre si ese colectivo se está integrando o no en la sociedad occidental es muy importante. Porque el que determinada juventud (educada sobre parámetros occidentales) pueda de la noche a la mañana ser adoctrinada bien a través de internet o de DVD y ser capaz de producir atentados, debería preocuparnos. La pregunta no es si queremos un choque de civilizaciones o no, sino si lo tendremos o no. En Londres la policía desarticuló un atentado terrorista en agosto del 2006. Un plan, para derribar una decena de aviones con destino a EEUU, de una veintena de hijos de paquistaníes de nacionalidad británica. Los británicos implicados eran un ejemplo más del multiculturalismo de la Inglaterra del s. XXI; tras nacer en familias de origen inmigrantes, se habían educado en colegios normales de un país que presume de tolerancia y diversidad. Los detenidos no encajan con el retrato robot del terrorista islámico. Hasta ahora el retrato era el de un chaval radicalizado por la pobreza y la opresión; en cambio, estos jóvenes son *chicos normales*, nacidos de padres de clase media como arquitectos, contables, etc.

Novedoso es también *el material con el que pretendían volar los aviones*: una mezcla de productos que, con la legislación, no sería considerada explosivo. Se iban a utilizar *líquidos químicos* portados en equipajes de mano. Ha cambiado el estereotipo y los procedimientos de actuación.

Los musulmanes europeos:

Según un estudio de Pew Global Attitudes Project ²⁷, se observa cómo la comunidad musulmana emerge como un iceberg condenada a una esquizofrenia identitaria. Esta

²⁷ Para saber más: www.pewglobal.org publicado en el periódico el mundo el 17 de agosto del 2006, con datos del 2005

esquizofrenia es la causa principal de los problemas de los musulmanes y que representa el principal factor de discrepancia con la población autóctona de Europa. En España el 69% de los musulmanes se identifica en primer lugar como islámico y un 3% en primer lugar como español. España está por delante de Francia y Alemania en esto. El 52% de los musulmanes residentes en Alemania afirman que prefieren ser una identidad diferenciada de la población autóctona, mientras que el 30% aboga por adaptarse. En España un 67% prefieren no integrarse en la sociedad frente a un 21% que prefieren hacerlo.

La idea del Estado- Nación (base de partida de toda la organización de la ONU y de la configuración del mundo actual) naufraga. El que un colectivo cada vez más numeroso no se sienta identificado con su estado y sí con una UMMA (comunidad islámica universal de los creyentes) debería ser objeto de preocupación.

El Islam un gran desconocido:

En el Islam hay diferencias de culto y de doctrina²⁸. Dos ramas, que no sectas, por ahora irreconciliables como son Sunníes (80%) y los Chiíes (10 ó 15%) tienen la supremacía, ya que el resto son drusos y alauíes en porcentajes muy pequeños.

La parte esencial del islamismo radical es antichiíta y por tanto sunní.

Del mundo islámico debe preocuparnos la cerrazón de la yihad; la tergiversación criminal entre yihad pequeña (legítima defensa) y yihad grande (control de uno mismo); la dicotomía ilusoria entre el mundo islámico y los demás, la falta de democracia, la debilidad del pensamiento moderado vivo y por último las tendencias de sectas extremistas financieramente ricas e intelectualmente pobres. El error de occidente es que su posición de superioridad le hace querer imponer su visión²⁹.

²⁸ Del libro "El islamismo contra el Islam" autor Gustavo de Arístegui.

²⁹ Musthafa Cherif en Afkar 2006.

Un buen musulmán, un buen creyente que no tiene por qué ser islamista es, de hecho, un integrista. Concepto integral de la vida interior y exterior del hombre (en todas sus facetas). Volver a los fundamentos, volver a la fuentes.

Los islamistas lo que pretenden es islamizar la modernidad. El islamismo radical practica un proselitismo violento hasta el punto de considerar enemigo al que no logra convencer.

Ningún musulmán generalmente se considera un “islamista”, es decir, un peligroso fanático desviado de la práctica moderada de su religión, sino que todos se ven a sí mismos como los únicos verdaderos “musulmanes”.

El Islamismo radical actúa como una secta: Los islamistas funcionan como sectas en lo que al adoctrinamiento se refiere. Convencen a los nuevos militantes de que todo lo que sabían sobre el Islam hasta ese momento era erróneo y estaba basado en supersticiones, desviacionismo y laxitud (sirk). *Es un lavado de cerebro como en todas las sectas.* El hecho de que en el mundo sunní no haya una jeraquía religiosa, como la hay entre los chiíes y la iglesia católica, facilita mucho la infiltración de radicalistas islámicos. Podemos leer cómo en determinadas comunidades islámicas es desplazado el imán por otro más radical. Otra característica es el mesianismo: se consideran salvadores de las esencias del Islam.

Islamismo e instituciones caritativas: Es característica común de los movimientos islamistas el disponer de una red de instituciones caritativas, por donde suplantar al Estado. Los movimientos islamistas buscan la adhesión inquebrantable de los receptores de sus ayudas. Simultáneamente, sobre ese personal, sientan las bases de su influencia. Las redes extragubernamentales de Hamás o Hezbolá en el Líbano o de los hermanos musulmanes en Egipto son prueba de ello.

¿Cuáles son Objetivos principales del islamismo?: A lo largo de la historia del islamismo radical, se ha producido una tensión continua entre los partidarios de centrarse en combatir a los apóstatas (“corruptos, impíos y prooccidentales”), y los que desean dirigir su violencia contra los infieles (principalmente occidente).

En aquellos países en que tocan poder, sus primeros pasos los dirigen a la cartera de educación. El segundo paso es un progresivo desmantelamiento del aparato de seguridad del Estado en cuestión. Recientes atentados en Jordania o en Marruecos nos indican que para ellos también es una amenaza.

¿Es compatible el Islam y la democracia?: Los partidos islamistas tratan y tratarán de acceder al poder a través de medios democráticos, para, a continuación, aclarar que la siguiente elección la hará Alá (FIS argelino 1992). No creen en ella, sólo la utilizan y la han utilizado para llegar al poder.

Es frecuente oír el odio a *occidente*, “un buen musulmán debe odiar a occidente”. Se utilizan dos teorías que son auténticas excusas para ese odio. La teoría del desprecio y la teoría de la contaminación, la corrupción y la decadencia.

La teoría del desprecio consiste en afirmar que el colonialismo sembró el racismo y la marginación. Los musulmanes son despreciados por Occidente. Cualquier incidente es utilizado para confirmar este “desprecio”; valga como ejemplo las reacciones del mundo musulmán tras las palabras del Papa en Ratisbona o la publicación de unas caricaturas de Mahoma en Holanda.

Según la Teoría de la contaminación la corrupción y la decadencia, los islamistas presentan occidente como decadente, de moral laxa, corruptos y corruptores. Indican el peligro de que la umma se contagie de occidente. No es raro que acusen a los occidentales de hedonistas o impíos.

El conflicto árabe-Israelí y la teoría de la vinculación es utilizada como mero símbolo de agravio.

AL Qaeda:

Con respecto a “**La Red**” (significado de Al Qaeda), hay disparidad de opiniones. Para algunos ha dejado de ser una organización para convertirse en una ideología. Para otros, sigue siendo una organización articulada, centralizada, con una cadena de mando definida y una estrategia operativa clara. Para los partidarios de la primera opción, hay múltiples grupos que utilizan el nombre sin pertenecer a la organización.

Para los partidarios de la segunda opción³⁰, Europa se ha convertido en estos momentos en el objetivo número uno de Al Qaeda. Se estima que hay 14.000 jóvenes en Inglaterra dispuestos a apoyar la yihad personalmente. El Yihadismo en Europa, según J. Jordán y M. Torres³¹, ha tenido y tiene las siguientes fases:

Primera fase: Europa retaguardia estratégica (años 80 y principios 90); el giro contra el "enemigo de lejos" durante la estancia de Al-Qaeda en Sudán

Segunda fase: Europa envuelta en el yihadismo global (años 90 hasta el 11 de septiembre 2001). El 23 de febrero de 1998 se presenta en Londres una carta en el periódico Al Quds Al Arabi por el que Osama bin Laden anuncia la creación del **Frente Islámico Mundial** contra los judíos y los Cruzados. Europa era a la vez retaguardia y frente de ataque, aunque la mayoría fueron abortados. Como muestra el atentado en Francia (julio-octubre de 1995) con decenas de muertos y más de 200 heridos. En aquél momento Francia era tan enemiga como EEUU. La excusa para el atentado era el apoyo al régimen de Argelia.

Características de esta fase: *musulmanes de diversos países que luchan en defensa de su religión y de su gente*. En redes interconectadas, con grupos vinculados al núcleo

³⁰ GEES 24/10/06.

central de Al Qaeda. *No se trata de un terrorismo limitado que persiga concesiones políticas muy concretas, sino de acciones armadas en un contexto de guerra santa entre muyahidines y occidente.*

Tercera fase: Afianzamiento y extensión del yihadismo global descentralizado en el interior de Europa (desde septiembre 2001 hasta la actualidad). Característica: *Creciente descentralización del fenómeno, mayor agresividad, se sigue utilizando Europa como plataforma para acciones en Oriente Medio y el Magreb.* Al Qaeda no es ya una organización, es un movimiento ideológico

En ésta fase nos encontramos 2 grandes categorías de redes:

Redes con una fuerte vinculación exterior particularmente con Paquistán, Chechenia e Iraq. Entrenamiento en Panquisi Georgia. Y redes que apenas mantienen vinculaciones operativas con el yihadismo global, con individuos que no han pasado por campos de entrenamiento y que dicen actuar en nombre de Al Qaeda.

Según el documento: "The new global puzzle. What worl for the EU in 2025?", del Instituto Europeo de Seguridad: Al Qaeda es un fenómeno transitorio que finalizará antes del 2025, aunque el islamismo persistirá.

LA PROLIFERACIÓN NUCLEAR Y LAS ARMAS DE DESTRUCCIÓN MASIVA (ADM):

El Arma nuclear y el TNP:

El arma nuclear ³² había permitido evitar la guerra nuclear a través de la disuasión.

La legítima defensa, desde el punto de vista del Derecho Internacional Público, se basa en: La Proporcionalidad entre la agresión militar y la respuesta en primer lugar; y la inmediatez y la existencia de un ataque armado previo en segundo lugar.

³¹ El Yihadismo en Europa: Tendencia y Evolución. J. Jordán y M. Torres en "recursos yihad. Blogspot.com".

³² Inmaculada Marrero libro "La proliferación nuclear". Universidad de Granada.

El TNP (Tratado de No Proliferación nuclear) desde 1968, define a un estado nuclear como “aquél que ha realizado una explosión de bomba nuclear o de otro invento nuclear antes del 1 de enero de 1967”

Los criterios del TNP para distinguir estados nucleares y no nucleares son muy discriminatorios y eso tiene sus consecuencias. El TNP legalizó la situación nuclear de algunos estados y prohibió la nuclearización de otros. Además, estableció sistemas de medidas de salvaguardias y creó el Organismo Internacional de la Energía Atómica (OIEA). Este organismo puede pedir al Consejo de Seguridad de la ONU que adopte medidas en el asunto, ya que es un organismo de control y no coercitivo.

Al margen del TNP se nuclearizaron: Israel (1970), La India (1974), Brasil (1978 a través de la empresa alemana Kraftwerk Union -RFA, con uranio por centrifugación), también Paquistán, Argentina y Sudáfrica (esta última en 1978).

Paquistán es nuclear desde 1980 y ha dado ayuda y tecnología a Irán, Corea del Norte y Libia.

La legitimidad jurídica :

Podemos decir que la legitimidad jurídica nuclear gira en torno al dictamen 49/75 K del Tribunal Internacional de Justicia (TIJ). La pregunta fue: ¿Permite el Derecho Internacional recurrir a la amenaza o al uso de las armas nucleares en cualquier circunstancia? La respuesta es sí, pero esta tiene que ser inmediata, legítima, espontánea y de autodefensa (individual o colectiva). **Sólo se permiten actos estrictamente necesarios para resistir y frenar el ataque .**

Actualmente gracias al TNP hay 188 Estados que se han comprometido a no fabricar ni adquirir armas nucleares y que al mismo tiempo han aceptado una situación discriminatoria, admitiendo la existencia de 5 Estados (EE.UU., Rusia, Francia, Gran

Bretaña, China). Hay 3 motivos por los que un estado se hace nuclear: la Supervivencia (1º), el Prestigio o el Poder (2º); o para tener el predominio regional (3º).

¿Pero realmente funciona el sistema? *Las crisis actuales de Corea del Norte y de Irán son una manifestación de que hay un problema que, evidentemente, afectará al futuro.*

El modelo salido del Tratado de No Proliferación nuclear (TNP) está actualmente en crisis. El sistema se ha venido abajo y lo que queda es gestionar eficazmente esa ruina³³. Por otro lado el mercado negro funciona a pleno rendimiento. Según revela la Agencia Internacional de Energía Atómica (AIEA)³⁴, en los últimos cuatro años se han practicado más de 300 detenciones de contrabandistas, la mayor parte en Europa. Los servicios secretos occidentales (incluidos británicos), frustraron durante 2005 16 intentos de contrabando de plutonio o uranio susceptible de convertirse en “*bombas sucias*”. Según la AEIA se registraron, en el 2005 103 casos de tráfico ilícito; en 2004 130 casos; en 2003 90 casos; y lo más importante, la mayor parte de ellos en Europa. Según los expertos, los contrabandistas están recurriendo a equipos de rayos X y a laboratorios médicos para obtener el material.

La crisis de Corea del Norte:

Corea se retira del TNP en 1993. Tras negociación con la administración Clinton, firma un tratado marco en 1994, en el que a cambio de congelar los ensayos de su programa militar nuclear recibe determinada ayuda económica y tecnológica. Sin embargo, en el 2002, expulsa a los inspectores y hace pública la reactivación en 2003 (10 de enero) de su programa nuclear. Es evidente que el problema en este caso es “la proliferación nuclear de Corea del Norte” y sus repercusiones en el TNP a escala mundial.

³³ Florentino Portero 23/10/06 “Todos contentos, nada resuelto” Libertad digital exteriores.

³⁴ Libertad digital 6/10/06.

Se confirmó que a las 10.36 hora local (03,36 hora de España peninsular) del día 9 de octubre Corea del norte realizó su primera prueba nuclear, como había anunciado previamente. La prueba fue condenada por China y a propuesta de Japón se trasladó al Consejo de Seguridad de la ONU.

Además de las sanciones impuestas a Corea en la resolución 1718/2006 hay un efecto mariposa evidente no sólo sobre Asia y el pacífico, sino sobre toda la comunidad internacional. Corea quiere un arsenal atómico para disuadir a EEUU ante la posibilidad de ser invadido (proliferación por supervivencia). La estrategia de Irán es otra, de momento: ganar tiempo para conseguir más cesión por occidente.

Corea cada vez está más aislada pero tiene garantizada su seguridad. Además ¿quién dice que como reacción Japón, Corea del Sur u otros no se replantearán la opción nuclear como medidas de defensa?.

La comunidad internacional, le ha impuesto a Corea unas sanciones pero también le ha dicho que su seguridad no corre peligro. ¿Y qué hará ahora el régimen de Irán?.

Un Irán (Chif) nuclear significaría³⁵ aceptar a Arabia Saudí, Argelia y Turquía también nucleares. Desde una perspectiva estratégica³⁶, el que Corea del Norte disponga de armamento nuclear tiene una importancia limitada, ya que no parece que sus dirigentes consideren utilizarlo contra otro estado, salvo en defensa propia, y nadie está pensando en atacarles. Sin embargo, el programa nuclear norcoreano **es un problema de seguridad por varias razones**: La industria de defensa es el único activo comercial disponible de Pyongyang y, lo más importante, *la grieta creada en el régimen general de no proliferación (TNP)*.

El régimen de no proliferación nuclear se ha venido abajo, y si está muerto, de lo que se trata es de gestionar su ruina, para que sea lo menos catastrófica posible.

³⁵ Darío Varcárcel Abc 27/4/06.

³⁶ Florentino Portero Libertad digital 23/10/06.

ESTADOS FALLIDOS:

Antes a los dirigentes internacionales les preocupaba la acumulación de poder, ahora les preocupa la ausencia del mismo. Estos son los estados fallidos. En los años noventa, los estados frágiles eran competencia de organizaciones humanitarias, ahora están en el centro de la geopolítica. Pero ¿por qué son importantes los estados fallidos? Fundamentalmente porque son exportadores de terroristas, crimen organizado, tráfico de armas y de personas. Todavía Europa está sufriendo las bandas albano-kosovares de las crisis de los Balcanes de los años noventa, o las bandas de Europa del Este desde la ruptura de la URSS.

¿Cómo se sabe si un país es, o va a ser, un estado fallido? Lo síntomas más visibles son:

El gobierno ha perdido el control de su territorio.

El Estado ha perdido el monopolio de la fuerza, razón de ser de la existencia de un poder judicial.

No están garantizados unos servicios públicos

La población vive por completo del mercado negro.

No se pagan impuestos o se practica la desobediencia civil a gran escala.

Hay datos del Banco Mundial, del Departamento Británico de Desarrollo, etc. Pero el Fondo para la Paz y Foreign Policy han elaborado una lista que considero muy interesante en la que, partiendo de 12 indicadores, deducen que con datos de 2004 hay *60 países que son o pueden ser estados fallidos. Alrededor de 2.000 millones de personas están en peligro por vivir en un estado de este tipo.* De los 12 indicadores, los más discriminatorios son: el desarrollo desigual, las presiones demográficas y los aparatos de seguridad.

¿Cuáles son, según este índice, los 13 primeros estados? Pues Costa de Marfil, República Democrática del Congo, Sudán, Irak, Somalia, Sierra Leona, Chad, Yemen, Liberia, Haití, Afganistán, Ruanda y Corea del Norte. Hay estados en África fundamentalmente, pero también en Asia, Europa del Este, Latinoamérica y Oriente medio. ¿Qué ocurre si alguno de esos estados fallidos es una potencia nuclear? Corea del Norte está en el puesto 13, pero Pakistán está en el puesto 34. Según el Washington Post, Pakistán dispone de 30 ó 35 ojivas de plutonio y no es firmante del TNP.

LA INMIGRACIÓN UN EFECTO DE LA GLOBALIZACIÓN:

La Inmigración en España y en Europa:

Hoy prácticamente todos los miembros de la UE son receptores netos de terceros países. En el 2004 Europa recibió 1,9 millones de nuevos habitantes; son ya 16 millones sin contar a los no regularizados. Los mayores receptores son Alemania con 7,3 millones de inmigrantes, España con 4,1 millones, Francia con 3,2 millones y Reino Unido con 2,7 millones. La inmigración europea es básicamente musulmana (5,8 millones según estimaciones). De ellos, la tendencia indica que será la inmigración marroquí la más numerosa dentro de poco en la UE. *Los expertos indican que dentro de poco no se hablará de occidente y el Islam, sino del Islam de occidente.*

En noviembre del 2005 asistimos a las revueltas en los suburbios de París. ¿Son indicios de que tenemos el problema dentro de casa y no fuera? . ¿Tenemos en Europa las condiciones para que haya segregación, xenofobia, racismo, auge de partidos extremistas, etc?.

Las cifras no son seguras pero la media indica que ahora en 2006 están llegando a España una media de 10.000 inmigrantes por año. ¿Puede absorberse esta cantidad indefinidamente? ¿Se integran en nuestra sociedad? ¿Qué pasará si llega un ciclo

negativo de la economía con el estado del bienestar (prestaciones sociales, pensiones, paro, asistencia médica, etc.)?.

La revueltas en Francia (se inició el 27 de octubre en el 2005 cerca de París) han dado un aviso dramático: jóvenes franceses de la **tercera generación**, teóricamente franceses con educación gratuita, que viven en casas subvencionadas, medicina subvencionada, subsidios de paro y que aspiran a una pensión pública generosa, le han dicho al gobierno del Estado Francés que existe un problema importante con la inmigración. Problema que abarca aspectos políticos, culturales, de seguridad interior, económicos, etc. En la noche del 5 de noviembre del 2005 fueron quemados 1295 coches y 312 personas arrestadas.

¿Cómo es la inmigración en España con datos de 2005?

La España³⁷ actual tiene más de 44 millones de habitantes, con 20 millones de empleos de los que hay 4 millones de inmigrantes legalizados. Los ingresos fiscales de los ayuntamientos y de las CCAA, están ligados al número de habitantes en el censo, lo que hace que estas favorezcan las inscripciones por cualquier medio. Por su parte la administración central lucha contra la inmigración ilegal, el Ministerio del Interior contra las mafias. El Ministerio de Trabajo pretende cobrar el máximo de cotizaciones sociales a los trabajadores. Resultado, España es una frontera permanentemente abierta.

Aspectos negativos de la inmigración..

Estos aspectos negativos son:

El aumento del gasto público cuantificable, porque en los presupuestos generales sí es posible conocer su implicación con la inmigración. El aumento del gasto público no cuantificable, por ejemplo como somos más, necesitamos más infraestructuras.

El crecimiento de la economía sumergida, pues todo este personal suele trabajar en condiciones ilegales.

La inseguridad pública y su repercusión sobre el orden público.

Finalmente, los costes de una población que no se integra, la explotación fraudulenta del estado del bienestar; y el crecimiento de la población no productiva de origen inmigrante.

Respecto al aumento de gasto público no cuantificable. No hay que olvidar por ejemplo, que el 40% de todos los presos que cumplen condena en las prisiones españolas (alrededor de 80.000) son extranjeros.

De la Inseguridad pública: bastaría que el 1% de los inmigrantes fuesen delincuentes, serían 40.000. Si en las cárceles hay 30.000 extranjeros y son miles los que están en busca y captura por haber delinquido, llegamos a la conclusión de ***que el orden público es un problema irresoluble que implica a más de 110.000 personas***. Si a ello le añadimos que operan a través de mafias el problema es mayor.

Coste económico de una población que no se integra, explotación fraudulenta del estado del bienestar, crecimiento de la población inmigrante no productiva. El 70% de los inmigrantes trabajan pero su primera meta es el reagrupamiento familiar, serán millones de persona no productivas que sí demandarán gastos sociales.

La integración y el riesgo de la inmigración:

Frente a ello: ¿Cómo debemos actuar? Relativismo cultural, asimilación cultural, multiculturalismo. **¿Qué es cada cosa?**

La inmigración es simultáneamente una riqueza, un derecho y un problema.

Ante la inmigración hay 5 actitudes típicas³⁸: rechazo y expulsión del inmigrante o el impedimento de entrada, exclusión de la ciudadanía y condena de la inmigración, asimilación forzosa, integración en la sociedad de acogida (conservando sus

³⁷ Alberto Recarte. Libertad digital 21/9/06

³⁸ I. Sánchez Cámara filósofo y escritor.

costumbres y creencias *siempre que no atenten contra los principios de la sociedad de acogida*), o la Multiculturalidad.

Las 3 primeras atentan contra la dignidad humana. La elección entre la cuarta y la quinta es el debate, pues el Multiculturalismo parece que es enemigo de la Integración.

Relativismo cultural: no existen culturas buenas o malas, superiores o inferiores, sólo hay culturas diferentes; todas ellas son dignas y respetables. El autor de esta teoría es Claude Lévi-Strauss (1951), y la expone en su obra "Raza e historia". Según la misma, el abuso del imperialismo cultural es el origen del sentimiento de culpa en occidente.

Asimilación cultural: adopción de valores socioculturales, pautas de conductas, orientación y hasta de intereses vitales básicos, donde la personalidad original y la libertad del inmigrante se avasallan y pierde el derecho a su cultura.

Multiculturalismo: es el reconocimiento y aceptación, por parte de la sociedad receptora, de grupos sociales de origen diverso. La sociedad receptora tiene que respetar los valores, normas y comportamientos de los inmigrantes. La multiculturalidad propugna el diálogo entre las diferentes culturas en pie de igualdad, sin que ninguna de ellas se sienta legitimada para juzgar a la otra. Pero esta teoría tiene críticos que plantean cómo debe responder la sociedad a preguntas como: ¿el papel de la mujer es igual o no al del hombre?, ¿qué postura tomar cuando una mujer es condenada a morir lapidada por tener relaciones sexuales sin estar casada?; ¿qué criterio adoptar contra la costumbre social de la ablación?

No debemos pasar por alto los comentarios de periodistas como D.José M^a Carrascal³⁹: “Europa tiene tanto subdesarrollo, frustración y cabreo en los suburbios de sus ciudades como los EEUU, con un agravante: “los pobres de Nueva Orleans se sienten norteamericanos y aman a su país. Los incendiarios de París no se sienten franceses y odian a Francia”.

Europa vive sobre un barril de pólvora y no se da cuenta, mejor dicho, no quiere darse cuenta. Cuando el número de musulmanes sobrepase un nivel crítico, estallará por su propia presión interna”.

³⁹ La Razón dic. 2005. “admitidos pero no integrados”

EPÍLOGO

Encontrar la razón del por qué de algunos conceptos, sistematizar otros y plantear la investigación y sistematización de las fuentes, ha sido más importante que el análisis propiamente dicho.

Debido a las limitaciones impuestas en las bases del premio, ha habido determinadas cuestiones sobre las que se ha pasado de puntillas o simplemente no se han tratado.

No se ha entrado en la cuestión sobre “seguridad humana” y “seguridad estatal”. Tampoco sobre un posible acotamiento del concepto de Seguridad, ni la dicotomía “seguridad objetiva” y “seguridad subjetiva”.

Pero creo que se ha dejado claro que los Ejércitos están en un nuevo escenario geoestratégico, en donde deben asumir unos nuevos cometidos no intrínsecamente de Defensa y sí de Seguridad. De modo interesado, he dejado en el aire, el considerar o no como nuevo, esos riesgos y amenazas.

El considerar más importante las ADM que el terrorismo islámico yihadista como en el caso de la UE, carece de importancia según mi forma de verlo. Se trata simplemente de identificar los más notorio y estos han sido, sin duda alguna, el terrorismo internacional, las ADM, los “estados fallidos” y la Inmigración.

El crimen organizado en su doble relación tanto con el tráfico de material nuclear o con el terrorismo, en mi opinión no debe estar situado al mismo nivel que los mencionados.

Si bien es cierto que corroe y degrada a los estados de derecho, no llega al umbral suficiente para ser considerado un riesgo importante para España y Occidente.

Sobre la consideración como riesgo global a “las crisis medioambientales” como se incluye en la ONU (y mencionadas por nuestro Presidente del Gobierno español en la Cumbre Iberoamericana -noviembre 2006-); tan solo indicar que este aspecto se separa de las coincidencias con los demás en cuanto a la gravedad o relevancia, así como que dicho aspecto no está citado en la DDN 1/2004 vigente. Sí que se cita en la misma: el terrorismo islámico yihadista, las armas de destrucción masiva (ADM), los “estados fallidos” y los flujos migratorios, justificando así mismo la decisión anterior.

En análisis de la sociedad española y la europea tal vez se ha quedado un poco corto, pero de nuevo sirva como justificación personal las bases limitativas del trabajo. Creo que se ha dejado claro que nuestra sociedad no tiene una conciencia clara sobre lo que significa que es lo que está en juego. Y no hay tampoco una percepción clara sobre la amenaza. Si que es importante, el valor que la sociedad española le da a la legitimidad

internacional y el alto porcentaje, en comparación con el resto de Europa, que denominaríamos “pacifista”.

En la tercera parte se ha pretendido mostrar un poco mejor al terrorismo islámico yihadista. Es un movimiento que usa el terror y tiene una ideología radical (islámica, “los afganos” los señalaba Arafat). Diferenciando la ideología del instrumento. Dejando claro el objetivo de: “Pretender llevar a un enfrentamiento entre el mundo musulmán con occidente y también desestabilizar al mundo musulmán en general”. El que la simpatía sobre el islamismo haya crecido en Europa de un 15 a un 30% dentro del mundo musulmán europeo debe llevarnos a que estamos ante problemas a corto y medio plazo.

El Tratado de no proliferación (TNP), está muerto y de lo que se trata es de gestionar lo que queda. Aunque las estimaciones de la ONU sobre el número de estados nucleares no se ha cumplido, estamos en un momento importante en cuanto a si las potencias mundiales serán o no capaces de evitar que la tecnología nuclear esté al alcance de grupos terroristas. Las posibilidad de acceder a “bombas sucias” vía desecho de hospitales o de obtener medios de fisión a través del mercado negro nuclear nos debe llevar a tener una concienciación en toda la sociedad sobre la percepción de cuál es el valor auténtico de la amenaza. El 6 de noviembre del 2006, se ha puesto en marcha un nuevo protocolo sobre equipaje de mano en los aeropuertos españoles. Llama la atención por un lado, el que tras el atentado en Londres con líquidos susceptibles de, una vez mezclados, comportarse como explosivos y por otro lado, el desconocimiento de la sociedad en general del por qué de tales medidas.

La inmigración en **Europa** es, entre los efectos negativos de la globalización, el que más debe preocuparnos, sobre todo por la trascendencia que pueda tener sobre el conjunto de ideas y valores de occidente, y el riesgo que para los estados europeos pueda significar el que vía conversos (procedente de sobre todo la izquierda) o vía inmigración se está instalando en Europa un colectivo que no se integra y puede ser fuente de desestabilización.

El conflicto futuro previsto según las características de la RMA: “campo de batalla vacío, digitalización, combate en red, operaciones basadas en efectos (EBO), etc.”, ha recibido un cuestionamiento importante con la aparición preponderante de actores no estatales con potencial similar al de fuerzas armadas de muchos países occidentales.

Parece que hay una tendencia a llevar los futuros conflictos fuera del Derecho Internacional. Por otra parte, poco importan los éxitos en el campo de batalla, cuando lo

importante es la visión que del mismo se tenga a través de la opinión pública del propio país o a través de internet, a donde se ha trasladado el conflicto además de forma incontrolable.

Un planeamiento de la operación no por “amenazas” sino por “capacidades”. Planear desde el principio, no sólo la fase de Conflicto sino también la de Post-conflictos. Una ejecución conjunto-combinada (dejando abierto el debate sobre las tasas de externalización factibles). Unas Fuerzas modularizadas dotadas de medios que le permitan sostener desde un combate simétrico contra un enemigo convencional hasta hacer frente a masas organizadas. Hacer frente a problemas de orden público y/o combatir a un enemigo asimétrico. Y todo ello con un seguimiento del conflicto en tiempo real. No solo de las élites políticas sino de la opinión pública. Es el futuro que se nos avecina.

Tendremos que admitir que hay conceptos superados como la separación entre “seguridad interior” y “seguridad exterior”. También parece superado, el mantener el control de las operaciones militares sólo dentro de la esfera militar, etc.

Todo ello nos exigirá un adiestramiento muy complejo, una orgánica muy flexible y unos procedimientos de combate perfectamente adaptados a la situación en cuestión, para lo cual será importantísimo saber aprender de nuestros errores casi en tiempo real.

Sin duda alguna un gran reto.

Granada a 7 de noviembre del 2006